VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras De-legada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos articu-los de vestuario con destino a La Le-gión. (Expediente 1.S.V.6/82-2.)

Esta Junta de Compras, sita en el pa-seo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso anuncia la celebracion de un concurso publico, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («D'ario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos artículos de vestuario con destino a La Legión, por un importe límite total de 59.509.472 pesetas

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaria de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las frece horas.

nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio limite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán nor duntir.

Las proposiciones se harán por dupli-Las proposiciones se harán por dupli-cado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firma-dos, que se denominarán: Número 1, «Re-ferencias» (las que se exigen en las cláu-sulas 6.º bis del pliego de bases); núme-ro 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.º del mismo), y número 3. «Proposición se incluira cota la sensiada en la ciausura 9.º del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simul-táneamente en la Secretaria de esta Jun-ta, sita en el domiclio mencionado, antes de las once treinta horas del día 30 de

de las once tremta noras del dia 30 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 8 de enero de 1982, en cuyo momento se dará a co-nocer el resultado de la admisión de em-presarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satis-fecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo— 8 546-A

Resolución de la Junta de Compras Dele-gada en el Cuartel General del Ejér-cito por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de ves-tuarto con destino a La Legión. (Ex-pediente 1 S. V. 5/82-1.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público con admisión previa de confor-

midad con lo dispuesto en la Orden del midad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ej8rcito, de 28 de mayo de 1989 Diario Oficial número 97), para la adquisición de artículos de vestuario con destino a La Legión, por un importe límite total de 78.131.184 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sue pro-

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas f i a n z a suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalista para presentar aval, deberá como ligitario en consenior de la formalista de la fiele. formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el Boletín Ofi-cial del Estado de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se haran por dupli-cado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre rigura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigerr en la clásula 6.º bis del pilego de bases), número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.º del mismo), y número 3, «Proposición económica» que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el demcilio mencionado, antes de las once horas del día 30 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 8 de enero de 1982, en cuyo momento se dará a cono-

de 1982, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de Em-presarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamnete al

acto licitatorio. El importe de los anuncios será sa-tisfecho a prorrateo entre los adjudicata-

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Trá-fico por la que se hace pública la ad-judicación en el concurso de adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje en Santa Cruz de Tenerife.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Trá-fico ha resuelto adjudicar definitivamente a «Editorial Leoncio Rodríguez, S. A.», la adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje para la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife, en la cantidad de cuarenta y cinco millones (45.000.000) de percetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado. Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Di-

rector general, Antonio R. Bernabéu González.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 38 viviendas en Tamames (Salamanca).

Objeto: Construcción de 36 viviendas en Tamames (Salamanca). Tipo de licitación: Sesenta y un millo-

nes quinientas cuarenta y nueve mil dos-cientas veinticuatro pesetas (61.549.224 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en

al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Sa efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposilugar el cierre de admisión de proposi-

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que se reseñan en el plie-go de cláusulas administrativas particu-lares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, nú-mero 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuara por el adjudicatario en el término de quince días hábites siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Di-rector general. P. D., Rafael Rebollo Gar-cía de la Barga.

Resolución de la Dirección General del . Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta las obras de construcción de 51 viviendas en Riaza (Segovia).

Objeto: Construcción de 51 viviendas en Riaza (Segovia).

Tipo de licitación: Ochenta y seis millones trescientas veinte mil seiscientas cuarenta y ocho pesetas (86.320.648 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince meses. Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de

la adjudicación definitiva.

Fianza provisional. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio). Clasificación del contratista: Grupo C.

subgrupo 2, cátegoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de ciáusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco habiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposi-

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas lares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-fiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Segovia y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subàsta de las obras de construcción de 180 viviendas en Alicante.

Objeto: Construcción de 180 viviendas Alicante.

Tipo de licitación: 371.065.062 (trescien-

Tipo de licitación: 371.065.062 (trescientos setenta y un millones sesenta y cinco mil sesenta y dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Comienzo de la sobras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adiudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prectar está fianza la contraticta que

de prestar esta fianza los contratistas que de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo de hébil siguiente.

doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se admitirán pro-posiciones enviadas por Correo. Apertura de proposiciones: Se efectuará

por la Mesa de Contratación en acto pú-blico, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco há-biles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el plie-go de cláusulas administrativas particu-lares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanis-

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Alicante y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio delicitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva

Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 70 viviendas en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Objeto: Construcción de 70 viviendas 1 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona)

de licitación: 117.974.516 (ciento diecisiete millones novecientas setenta y cuatro mil quinientas dieciséis) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de la sobras: A: día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva. Fianza provisional: Están dispensados

de prestar esta fianza los contratistas que de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C,

subgrupos 2 v 4. categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vi-vienda en Madrid. No se admitirán pro-posiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco há-biles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el plie-go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Barcelona y en la Oficina de Información de In formación del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudica-tario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de

la resolución de adjudicación definitiva. Madrid, 30 de noviembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso subasta de las obras de construcción de 122 viviendas en Almazán (Soria).

Objeto: Construcción de 122 viviendas en Almazán (Soria).

Tipo de licitación: 201.764.192 pesetas (doscientos un millón setecientas sesenta y cuatro mil ciento noventa y dos pe-

Plazo de ejecución: Veinte meses. Comienzo de las obras: Al día siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría el.

Modelo de proposición económica: Figu-

ra anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo. Apertura de proposiciones: Se efectuará

por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco há-biles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Soria y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el a ljudicatario en el término de quince días hábites si-guientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Di-rector general, P. D., Rafael Rebollo Gar-cía de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concumo subasta de las obras de construcción de 70 viviendas en Melgar de Fernamental (Burgos).

Objeto: Construcción de 70 viviendas en Melgar de Fernamental (Burgos).

Tipo de licitación: 111.852.944 pesetas (ciento once millones ochocientas cincuenta y dos mil novecientas cuarenta y cuatro pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciséis moses. Comienzo de las obras: Al dia siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C.

subgrupo 2, categoría el.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las

doce horas del décimo día hábil siguiente a! de la publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2. de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto pú-blico, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco há-biles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particu-lares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Burgos y en la oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de Cruz, húmero 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitive

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Di-rector general, P. D., Rafael Rebollo Gar-cía de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 49 vivien-das en Reinosa (Santander).

Objeto: Construcción de 49 viviendas en Reinosa (Santander).

Tipo de licitación: Noventa y ocho millones ochocientas cuarenta y cinco mil seiscientas sesenta y tres (98.845.863) pe-

Plazo de ejecución: Dieciséis meses. Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados

de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decre-

to 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C;
subgrupo 2, categoría e.

Modelo de proposición económica: Figuro anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto. Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid). No se admitirán

proposiciones enviadas por correo.

Aperturação proposiciones: Se efectuará
por la Mesa de Contratación en acto pú-blico, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco há-biles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposicionės.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madridl.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid 1 de diciembre de 1981—El Di-

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Di-rector general, P. D., Rafael Rebollo Gar-cía de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 150 viviendas en Cangas de Narcea (Oviedo).

Objeto: Construcción de 150 viviendas en Cangas de Narcea (Oviedo).

Tipo de licitación: Doscientos setenta y siete millones setenta y una mil ochocien-tas treinta (277.071.830) pesetas. Plazo de ejecución: Dieclocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil si-

guiente al de la recepción por el adju-

dicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista. Crupo C,

subgrupo 2, categoria e.

Modelo de proposición económica. Figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Gruz, número 2, de Madrid). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará Apertura de proposiciones. Se electuala por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que se reseñan en el plie-go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-fiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2. de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Di-rector general, P. D., Rafael Rebollo Gar-cía de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 864 viviendas, locales comerciales y urbanización en Nueva Paterna, de Las Palmas de Gran Canaria.

Objeto: Construcción de 864 viviendas, locales comerciales y urbanización en Nueva Paterna, de Las Palmas de Gran

Tipo de licitación: 2.121.093.904 (dos mil ciento veintiún millones noventa y tres mil novecientas cuatro) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudi-catorio de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decre-to 1883/1979, de 1 de junio). Clasificación del contratista. Grupo C,

subgrupo 2, categoria e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo al pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones Apertura de proposiciones: Se efectuará ciones

Documentos que deben presentar los licitadores. Los que se reseñan en el pliego de clausulas administrativas particulares. según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-fiesto en la Delegación Provincial del Mi-nisterio de Obras Públicas y Urbanismo de Las Palmas de Gran Canaria y en la Oficina de Información del Instituto Na-cional de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.-El Director general, P. D., Rafael Rebollo Gar-cía de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso subasta de las obras de construcción de 102 vivien-das en el polígono «Las Huertas», de Ponferrada (León).

Objeto: Construcción de 102 viviendas en el poligono «Las Huertas», de Ponfe-rrada (León).

Tipo de licitación: 187.621.467 pesetas (ciento ochenta y siete millones seiscientas veintiuna mil cuatrocientas sesenta y siete)

Plazo de ejecución: Veinte meses Comienzo de las obras: Al día hábil si-guiente al de la recepción por el adjudi-catario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisionai: Están dispensados de presentar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979; de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C,

subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figu-

ra anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

nistrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán

proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco há-biles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de clausulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de-ma-nifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid

de Madrid
En todo caso, el pago del anuncio de
licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles
siguientes a la fecha de notificación de
la resolución de adjudicación definitiva,
Madrid, i de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebolfo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 90 viviendas en Vitigudino (Salamanca).

Objeto: Construcción de 90 viviendas en Vitigudino (Salamanca).
Tipo de licitación: 166.331.407 pesetas

(Ciento sesenta y seis millones trescientas treinta y una mil cuatrocientas siete pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.
Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la electricación menorida.

acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C.

subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figu-

ra anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo dia hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro del Instituto Nacional de la Vi-vienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitiran proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará

por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco há-biles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposi-

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Salamanca y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz número 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicata-rio en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de

siguientes a la recha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 98 viviendas en el P.º «Cazoña», de Santander.

Obieto: Construcción de 90 viviendas en el P.º «Cazoña», de Santander.

Tipo de licitación: Doscientas treinta y un millones ciento cincuenta y dos mil quinientas veintisiete pesetas (231.152.527 pesetas)

Plazo de ejecución: Dieciséis meses Comienzo de las obras: Al día hábil si-guiente al de la recepción por el adju-dicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C

subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económico. Figu-

ra anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará

por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposilugar el cierre de admisión de proposi-Ciones

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego

de cláusulas administrativas particulares. según la circunstancia del libitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de mani-fiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Santander y en la Oficina de Informa-ción del Instituto Nacional de la Vivienda plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción de das en Betanzos (La Coruña).

Objeto: Construcción de 98 viviendas en Betanzos (La Coruña).

Tipo de licitación: Ciento setenta y nueve millones cuatrocientas cuarenta y tres mil ciento cincuenta v cinco (179.443.155) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Comienzo de la sobras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4 cetagoría con

subgrupos 2 y 4, categoría «e».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de la Vi-

Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. No se admitirán proposiciones enviadas por Correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particu-lares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-nifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanis-mo de La Coruña y en la Oficina de In-formación del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, de Madrid. En todo caso, el pago del anuncio de

licitación se efectuará por el adjudica-tario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de

Madrid 1 de diciembre de 1981.—El Di-rector general, P. D., Rafael Rebollo Gar-cía de la Barga.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se rectifica el anun-cio del concurso-subasta para la ejecu-ción de las obras «Habilitación de la dársena Sur del muelle Principe de Es-

Por haber sufrido error el apartado el del referido concurso subasta, publicado en el Boletín Oficial del Estados de 16 de noviembre de 1981, se rectifica a continuación dicho apartado:

e) Clasificación que han de acreditar los contratistas en el concurso-subasta:

«Subgrupo 2 (explanaciones) del grupo A (movimiento de tierras y perforaciones); subgrupo 3 (firmes de hormigón hi dráulico) de grupo G (viales y pistas); subgrupo 2 (sondeos, inyecciones y pilotajes) del grupo K (especiales), catego-

Barcelona, 27 de noviembre de 1981.—El Presidente, Carlos Güell de Sentmenat.—

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipos de reeducación auditiva con destino a Centros de Educación Especial, dependientes del Departamento en la peninsula e islas Canarias».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e insta-lación de equipos de reeducación auditiva con destino a Centros de Educación Espe-cial, dependientes del Departamento, en la península e islas Canarias, declarado de urgencia, a los efectos previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado y distribuido en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución esta Resolución

Presupuesto de licitación 99.830.000 pe-

Fianza provisional: En la forma que dea cláusula 7.4. 8.°, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja. Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolu-ción en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 16 de diciembre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Lugar de presentación de muestras: En los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitos en el kilómetro 4 de la carretera de Al-cala de Henares a Meco (Madrid).

calá de Henares a Meco (Madrid).

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliegó de las administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares. En el sobre C. Pequicitos técnicas en la forma particulares. de las administrativas particulares. En el sobre C), «Requisitos técnicos», en la forma que determina la cláusula 7.5 de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará

por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre de 1981, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Cons-trucciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Plazo de fabricación: El plazo de fabricación del material adjudicado será de cuatro meses, a partir del día siguiente al de la aprobación del contrato.

Madrid, 30 de noviembre de 1981. — El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

ANEXO

Concurso equipos de reeducación auditiva. Educación Especial, año 1981

Lote	Número	Denominación	Precio unitario	Importe total
úmero	ie unidades		Pesetas	Pesetas
1	70	Equipo colectivo de reeducación auditiva		
_		por sistema de cable y bucle magnético.	800.000	56.000.000
2	40	Equipo colectivo de reeducación auditiva por sistema de frecuencia modulada	500.000	20.000.000
2.1	6	Equipo colectivo de reeducación auditiva	300.000	20.000.000
		por sistema de frecuencia modulada (destino Canarias)	550.000	3.300.000
3.1	4 -	Aparato para la reeducación de la ar- ticulación, la voz, el ritmo y el lengua-		
-		je (destino Canarias)	145.000	580.000
`4	110	Magnetófono a cassette para gabinetes de	*	ļ
	1	logopedia	45.000	4.950.000
5	1.000	Magnetófono a cassette	10.000	10.000.000
6	625	Cintas cassette registradas	8.000	5.000.000
Total				99:830.000

Resolución de la Universidad Politécni-ca de Madrid por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de edifi-cios y locales de esta Universidad.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza de los edificios y locales de esta Universidad para el año 1982, Importe máximo de licitación: Pesetas 149.192.100 anuales.

149.192.100 anuales.

Fianza provisional: 2,983,842 pesetas.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad Politécnica de Madrid (Rectorado), avenida de Ramiro de Maeztu, sin número, donde podrá examinarse por los interesados en días hábiles y duranta les horas de oficiana.

durante las horas de oficina. Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro General del Rectorado de la Uni-versidad Politécnica de Madrid, sito en la avenida de Ramiro de Maeztu, sin nú-mero. No se admitirán proposiciones enApertura de proposiciones: Se efectua-rá por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de Juntas del Recto-rado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida de Ramiro de Maeztu, sin número, a las doce horas del día 18 de diciembre de 1981.

Adjudicación: Se realizará mediante re-Adjudicación: Se realizara mediante resolución del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata y en cada caso al adjudicatario designado por grupo.

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de la adjudicación definitiva.

Cualquier otro gasto que esta contra-tación origine será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.— 14.682-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca el concurso de fletes para el transporte maritimo de 105.000 toneladas métricas, 10 por 100 más-menos, de trigo a granel desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias. Año 1982.

Objeto y tipo: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas, 10 por 100 más-menos, de trigo a granel desde puertos peninsulares a los de provincias insulares canarias para el

año 1982.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato comenzará el día 1 de enero de 1982 y terminará el 31 de

diciembre de 1982.

viadas por correo.

Pliegos de condiciones: Podrán examinar-se y retirarse los mismos en la Dirección

se y retirarse los mismos en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4 (Sección de Contratación).

Garantta provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la oferta formulada, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o, en su defecto, aval prestado por igual impor-

te, expedido de acuerdo con la legisla-ción vigente al efecto. Proposición económica: Se ajustará al si-

guiente modelo e irá dirigida al ilustrisi-mo señor Director general del Servicio Na-cional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Modelo de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de de, en nombre propio (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), enterado del anuncio del concurso de fletes para el transporte marítimo de 1 05 000 tondiadas métricas, 10 por 100 más-menos, de trigo a granel desde puertos perinsulares a los de provincias insulares cenarias, año 1982, publicado en ei «Boletín Oficial del Estado» número, de de de 1981, así como del pliego de cláusulas que han de regir el pliego de cláusulas que han de regir el mismo, por la presente se compromete a realizarlo por un importe de (en letre y número) pesetas, ajustándose en to-do momento al pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares.

(Fecha y firma del licitador.)

Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones: La entrega de las propo-siciones se verificará en mano, en el Re-gistro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Ma-drid-4, dentro del plazo de veinte días

habiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizan-

do a las doce horas del último día hábil.

Documentos exigidos: En el pliego de eláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que debe-rán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97, del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los do-cumentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentarse las proposicio-nes, deberán entregar en los sobre B) los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o cer-tificación en caso de personas jurídicas de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el ar-tículo 9.º de la Ley de Contratos del Es-tado, en la redacción dada por la de 17 de-marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al co-rriente en el pago de las primas y cuo-tas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal. de no hallarse comprendidas en ninguna

de Trabajo de su personal.

Lugar y fecha de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección Ge-neral de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Di-rector general, Arturo Diez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de granos, así como su descarga para el puesto de san despacho aduanero, en el puerto de Santander.

Objeto y tipo: El Servicio Nacional de Objeto y tipo: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por este Organismo, así como su despacho aduanero en el puerto de Santander tander.

tander.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de un año a partir de la fecha de otorgamiento.

Pliegos de condiciones: Podrán examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4,

Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, Sección de Contratación

Garantia provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por un importe de 50.000 pesetas en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

tos Agrarios.

tos Agrarios.

Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones: La entrega de las proposiciones se verificará en mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boietín Oficial del Estado», finalizando a las doce (12) horas del ultimo día hábil. último día hábil.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo número 97 De acuerdo con el artículo humero y del vigente Reglamento de contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en el reseñados, y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres *B* los siguientes:

 a) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Lugar y fecha de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca ductos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las operaciones de carga, descarga y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero en el puerto de

Objeto y tipo: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por este Organismo, así como su despacho aduanero en el puerto de Gijón. Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de un año a partir de la fecha de su otorgamiento. Pliego de condiciones: Podrán examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por un importe de 50.000 pesetas en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

tos Agrarios

tos Agrarios.

Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones: La entrega de las proposiciones se verificará en mano en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce (12) horas del último día hábil.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares

cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente

reintegrados.

De acuerdo con el artículo número 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobre *B* los ciguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en caso de personas jurídicasde no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de

Trabajo de su personal.

Lugar y fecha de la licitación. La aper-tura de pliegos presentados tendra lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca auctos Agrarios por la que se convoca concurso para la ejecución de las ope-raciones de carga, descarga y demás manipulaciones de granos, así como su despacho aduanero, en el puerto de Cartagena.

Objeto y tipo: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la ejecución de las operaciones de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos por este Organismo, así como su despedidos por este of concessiones de conces despacho aduanero en el puerto de Cartagena.

tagena.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será de un año a partir de la fecha de su otorgamiento.

Pliegos de condiciones: Podran examinarse y retirarse en la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, Sección de Contratación.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido la fianza provisio-

caja General de Depositos, acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por un importe de 50.000 pesetas en metálico o en títulos de la Deuda Pública, o en su defecto, aval prestado por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura prove al plago de

modelo que figura anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Produc-

tos Agrarios.

Lugar y plazo para la presentación de las proposiciones. La entrega de las prolas proposiciones. La entrega de las proposiciones se verificará el mano, en el Registro General de la Dirección General del SENPA, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce (12) horas del último día hábil.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares

cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales estarán debidamente

reintegrados.

acuerdo con el artículo número 97 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, y en el acto de presentarse las proposiciones, deberán entregar en los sobres *B* los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o cer tificación en caso de personas jurídicasde no hallarse comprendidas en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del articulo 9.º de la Ley de Contratos dei Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar le-gifimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban. b) Justificante de encontrarse al co-rriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal

Trabajo de su personal.

Lugar y fecha de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa de Contratación designada al efecto.

Madrid, 6 de noviembre de 1981 — El Director general, Arturo Diez Marijuan.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el suministro de un nuevo sistema de co-municaciones para el aeropuerto de Barcelona (expediente número 582/81).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Suministro de un nuevo sistema de comunicaciones para el aeropuerto de Barcelona.

Precio limite: Para 1981, 50.000.000 de pesetas; para 1982, 66.600.000 pesetas. Fianza provisional: 2.332.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran, a disposición de los interesados, en la Secretaria de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.8, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro, la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente, además, irán firmados por el oferente, sien-do entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece día 16 de los corrientes. hasta las trece treinta horas del

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el la corrientes a las ence horas día 18 de los corrientes, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del ad-

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.665-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por esclución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de una nueva Estación de Radar primario y secundario de alcan-ce medio para el aeropuerto de Madrid-Barajas (expediente número 581/81).

Se convoca concurso público para for-malizar el siguiente contrato: Adquisi-ción de una nueva Estación de Radar primario y secundario de alcance medio para el aeropuerto de Madrid-Baraias.

Precio límite: Para 1981, 225.000.000 de posetas, y para 1982, 360.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 11.700.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran, a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6., puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro, la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del concurso y el número del expediente;

además, irán firmados por el oferente. siendo entregados en mano en las ofici-nas de la citada Secretaria de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 16 de los corrientes. La Mesa de Contratación, para proceder

a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de esta Sub-secretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 18 de los corrientes, a las once horas. Los anuncios serán por cuenta del ad-

Los anuncios seran por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—14.666-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de supervisión e instrucción de radar para el aeropuerto de Madrid-Barajas (expe-diente número 754/81).

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisi-ción de un sistema de supervisión e ins-trucción de radar para el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Precio limite: Para 1981, 25.000.000 de pesetas, y para 1982, 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1:000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran, a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.º, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y en el otro, la documentación. En ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; el objeto del curso y el número del expediente; ade-más, irán firmados por el oferente, sien-do entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 16 de los corrientes.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 18 de los corrientes, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del ad-

judicatario.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—
14.667-C.

Resolución de la Red Nacional de los Fe-rrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para adjudicar la prestación de los servicios de concentración y dispersión por carretera de mer-cancias de detalle en el área de la Es-tación-Centro de Miranda de Ebro.

Para adjudicar la prestación de los servicios de concentración y dispersión por carretera de mercancias de detalle en el área de la Estación-Centro de Miranda de Ebro, la Red Nacional de los Ferro-carriles Españoles convoca concurso, cucarriles Españoles convoca concurso, curyas ofertas podrán presentarse durante el plazo improrrogable de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las docethoras del día final de dicho término, o del día inmediatamente posterior hábil caso de resultar inhábil aquél. Toda ofera recibida fuera del plazo antes centes. ta recibida fuera del plazo antes señala-

do se tendrá como no presentada. Las condiciones para la presentación de ofertas estarán a disposición de los interesados en la Dirección Comercial-Mer-cancias, Jefatura de Tráficos Fraccionados (paseo del Rey, 32, Madrid-8), en la

Jefatura Comercial de la 6.ª Zona de RENTE en Bilbao y en la Delegación Co-mercial de la misma en Bilbao. Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El

Director comercial de Mercancías, Joaquín Perucho Perucho.—6.485-11.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concur-so-subasta para la contratación de construcción de una pista de atletismo en el nuevo Hogar «José Antonio».

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de construcción de una pista de atletismo en el nuevo Hogar José Antonio, de conformídad con las con-diciones que a continuación se determi-

Tipo de licitación: 14.845.500 pesetas. Garantía provisional: 233.455 pesetas. Garantía definitiva: L. máximo permi-

tido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando

como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Cuatro meses,
La memoria, presupuesto y demás documentos, relativos a este concurso-subasta, se hallan de maniifesto en la Secretaria General de esta excelentísima
Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de la inter-Diputación Provincial (Negociado de Con-tratación), a disposición de los interesa-dos, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la apertura tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las tre-ce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto v pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de . mete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 24 de noviembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.— 8 876-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid (Oficina Municipal del Plan) por la que se anuncia concurso para la im-presión y encuadernación de un libro y una guía editados por este Organis-

1.º Objeto: Concurso para la contrata-ción de los trabajos de impresión y en-cuadernación de un libro y una guía, edi-tados por la Oficina Municipal del Plan (Ayuntamiento de Madrid).

2.º Tipo: 10.500.000 pesetas.
3.º Plazos: La fecha de realización integra de las obras objeto de concurso será el 5 de febrero de 1982.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en los locales de la Oficina Muni-cipal del Plan, Alfonso XIII, 131, a par-tir del día 2 de diciembre, de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve trein-

5.º Garantías: Se señalará garantía definitiva una vez adjudicados los trabajos, conforme determina el artículo 82 del Reglamen o de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

6.º Modelo de proposición: Los sobres serán dos, con el título genérico cada

uno de ellos de Proposición para tomar uno de ellos de «Proposicion para tomar parte en el concurso para la adjudica-ción de los trabajos de impresión y en-cuadernación del libro titulado "Recupe-rar Madrid" y de la guía "Madrid para madrileños". El primer sobre se subtitu-lará «Referencias» y en él se incluirán:

1. La documentación exigida en la cláusula 7 del pliego de condiciones téc-

nicas.

2. La documentación acreditativa de la capacidad jurídica del licitador (clausula 2 del pliego de condiciones económicoadministrativas).

El segundo sobre se subtitulará «Oferta económica» y en él se incluirá la proposición, ajustada al siguiente modelo:

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión de DNI número ,....., enterado de los pliegos de condiciones y presupues-to que rigen el concurso para la impre-sión y encuadernación de un libro y una guía editados por la Oficina Municipal del Plan (Ayuntamiento de Madrid), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipo.

se obliga al cumplimiento Asimismo. de lo legislado o reglamentado en materia laboral y, en especial, previsión y se-guridad social y protección a la industria

española.

(Fecha y firma del licitador.)

7.º Presentación de plicas: Tendrá lugar en los locales de la Oficina Municipal del Plan (Alfonso XIII, 131), en sopres depidamente cerrados y lecrados bres debidamente cerrados y lacrados, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

en el «Boletin Oficial del Estado».

8.º Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de reuniones de la Oficina Municipal del Plan (Alfonso XIII, 131), a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de

presentación.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Se-cretario del Consejo de Dirección de la Oficina Municipal del Plan, Mario Core-lla Monedero.—8.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monda-riz (Pontevedra) por la que se cnuncia subasta para contratación de las obras de construcción de un edificio para Casa Consistorial.

Objeto: El expresado. Tipo de licitación: 18.987.340 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 174.487 pesetas.
Fianza definitiva: 348.974 pesetas.
Presentación de plicas: Durante los diez

Presentacion de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas, en sobre cerrado con resguardo de garantía provisional.

Apertura de plicas: En la Secretaría Municipal, a las doce horas del día inmediate arguiente hábil a cauel esta tratitat.

diato siguiente hábil a aquel en que ter-mine el plazo de presentación. Proposiciones: Se formularán según el

signiente modelo:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condi-ciones y demás antecedentes del expe-diente de subasta para contratación de un edificio con destino a Casa Consistorial, convocada por el Ayuntamiento de Mondariz, según extracto de anuncio pu-blicado en el «Boletín Oficial del Estado», número de, se compromete a su ejecución con arreglo a dicho pliego, por el precio total de (en letra) pe-setas. Declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones exigidas para contratar con ese Ayuntamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

En el sobre que las contenga habrán de incluirse: Fotocopia de documento na-cional de identidad autenticada, poder cional de identidad autenticada, poder bastanteado, si se actuase en representación, resguardo de constitución de fianza provisional, y carnet de Empresa con responsabilidad o fotocopia autenticada. Existe crédito suficiente, y la validez del contrato no está pendiente de autorización eleguna.

zación alguna.

Mondariz, 10 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Portuga-lete (Vizcaya) referente al concurso para llevar a cabo los trabajos de ela-boración del plan especial de reforma interior del casco antiguo.

En ejecución de acuerdo corporativo de En ejecucion de acuerdo corporativo de fecha 3 de noviembre de 1981, y a los efectos de lo establecido en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3036/1977, de 6 de octubre, se expone al público, en la Secretaría General del Ayuntamiento de la noble villa de Portugalete, el pliego de condiciones que habrá de regir el conde condiciones que nabra de regir el con-curso convocado por este Ayuntamiento para llevar a cabo los trabajos de elabo-ración del plan especial de reforma in-terior del casco cantiguo. Durante ocho días, a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío

de Vizcaya», podrán presentarse reciamaciones, que serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no se admitiran las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego de condiciones o de alguna de sus clau-

- Al mismo tiempo, se anuncia el concurso para ejecutar los trabajos de elaboración del plan especial de reforma interior del casco antiguo de la noble villa de Portugalete, con arreglo a las siguientes condiciones:
- 1. Objeto del concurso: Lo constituye los trabajos de redacción del plan especial de reforma interior del casco antiguo de la noble villa de Portugalete, que se llevará a cabo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y que se considera como formando parte del pre-
- considera como formando parte del presente.

 2. Duración del contrato: Los trabajos habrán de ser realizados en los plazos que para las distintas fases contempla el pliego de condiciones técnico-facultativas que integra la documentación.

 3. Pagos: Existe consignación al efecto en el presupuesto de inversiones.

Los pagos serán fraccionados en la si-

guiente forma:

10 por 100 a la firma del contrato. 20 por 100 a la entrega de la informa-

ón urbanística. 30 por 100 a la entrega de criterios y objetivos.

30 por 100 a la entrega del informe de las alegaciones presentadas.

10 por 100 a la entrega de la totalidad de la documentación que integre el plan.

4. TiPo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional, 100.000 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.
6. Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría General del Ayun-

tamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición, redactada según mo-delo, se añadirán los documentos siguien-

a) Resguardo de la fianza provisional. b) Declaración jurada de no hallarse incluido en ninguno de los casos de in-capacidad e incompatibilidad a que se

refieren los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación, si obra en representación de otra persona, o de cualquier Entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mis-

mos.

d) Relación de profesionales que, como responsables, firmarán el trabajo en caso de adjudicación, y compromiso, por escrito, del grado de colaboración de los mismos en la elaboración del plan.

e) Curriculum vitae de datos personales, académicos y profesionales de los facultativos que procederán a la redacción del plan objeto de este concurso.

del plan objeto de este concurso.

f) Relación de trabajos de planeamienf) Helación de trabajos de planeamien-to en los que los facultativos señalados en el apartado anterior hayan colaborado como responsables de los mismos y rela-ción de trabajos vinculados con el plación de trabajos vinculados con el pla-neamiento, aprobados de finitivamente (publicaciones, investigaciones, conferen-

cias, etc.) de acuerdo con lo establecido por la Ley del Suelo.

g) Persona y domicilio a quien se ha de dirigir las notificaciones y comunicaciones durante el desarrollo del concurso y posterior redacción del trabajo.

h) Presupuesto detallado y condiciones

de pago. i) Organización, personal y medios auxiliares que se adscribirán al trabajo, en sus distintas fases, caso de su adjudica-

ción.
j) Propuesta sobre metodología de trábajo.

8. Apertura y adjudicación: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones, a las trece horas del día hábil inmediato al de la terminación del período licitatorio.

Abiertas todas las plicas, por orden de su presentación, leidas las proposiciones y examinados los documentos anejos, se entregarán, junto con el expediente del concurso, a la Comisión de Urbanismo, que informará sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas, según

ventaja de las ofertas presentadas, segun la solvencia de los contratistas, referencias, precios ofertados, plazos en que se comprometen a realizar los trabajos, etc. Visto el informe, la Corporación Municipal en Pleno adjudicará el concurso lo declarará desierto, en su caso. La eficacia de la adjudicación definitiva queda condicionada a que se apruebe el presupuesto de inversiones financiado con la emisión de Deuda Pública. la emisión de Deuda Pública

Transcurridos tres meses a partir del acuerdo de adjudicación sin que el pre-supuesto estuviera vigente, tal adjudica-ción quedará sin efecto, sin que haya lu-gar a reclamación alguna.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y número de teléfono, en nombre propio o representación de, enterado (s) de las bases que han de regir en el concurso para llevar a cabo los trabajos de elaboración del plan especial de reforma interior del casco antiguo del municipio de Portugalete, y del pliego de condiciones a que habrá de ajustarse dicha adjudicación, manifiesta (n) su plena y abdicación, manifiesta (n) su plena y ab-soluta conformidad con tales documentos. soluta conformidad con tales documentos, manifestando, igualmente, que aceptará (n) realizar los trabajos indicados en los plazos que se señalan, de conformidad con todo lo expuesto en el pliego de condiciones, comprometiéndose a firmarlos si resultara (n) seleccionado (s). Igualmente, manifiesta (n) cumplir con los requisitos establecidos para participar en el concurso, aportando la documentación necesaria que se adjunta.

(Lugar, fecha y firma --s-.) Portugalete, 9 de noviembre de 1981.-El Alcalde.-8.382-A.

Resolución del Avuntamiento de Santander por co que se anuncia concurso para contratar las operaciones y trabajos correspondientes a retirada v traslado de vehículos depositados en la vía pública.

El excelentísimo Avuntamiento de Sanfander convoca concurso para contratar las operaciones y trabajos correspon-dientes a retirada y traslado de vehículos depositados en la vía pública a dependencias municipales e inmovilización de los mismos, en las actuaciones que determi-ne y ordene la Policía Municipal en aplicación de las normas de regulación y vigilancia de la circulación y tráfico, y en los demás casos contenidos en el plie-go de condiciones.

2.º Plazo del contrato: El plazo del contrato será aquel que haya señalado en su oferta el adjudicatario, que en ningún caso podrá ser superior a diez años ni inferior a cinco. El contrato podrá pro-rrogarse por períodos de un año, median-te acuerdo expreso del Ayuntamiento Pleno, en un máximo de cinco prórrogas

Precio del contrato: El precio del contrato será propuesto por los concur-santes y será determinado por unidades de actuación, conforme a las reglás que

a continuación se establecen:

Los vehículos se clasificarán a estos
efectos del mismo modo que en el artícu-

lo 89 del Código de Circulación, es decir: Primera categoria.—Motocicletas con o sin sidecar y vehículos de tres ruedas dotados de motor, cuyo peso en vacio no exceda de 400 kilogramos.

Segunda categoría.—Los destinados a transporte de viajeros que tengan además del asiento del conductor un máximo de ocho plazas, y los de mercancias cuyo peso máximo autorizado no exceda de 3.500 kilogramos.

Tercera categoría.—Los destinados al transporte de mercancias cuyo peso máximo autorizado exceda de 3.500 kilogramos y los de transporte de personas que tengan además del asiento del conductor más de ocho plazas.

Se fijará el precio que corresponde a los trabajos y operaciones de retirada y traslado a depósito municipal por cada vehículo, en las tres categorías exoresa-das en el párrafo anterior. No obstante, en el precio correspondiente a vehículos de la segunda categoría se establecerá la siguiente subdivisión. siguiente subdivisión:

a) Hasta un peso de 1.000 kilogramos. b) Con un peso de más de 1.000 a 3.500 kilogramos.

Se fijará el precio que corresponde por cada vehículo que sea apartado de la vía pública para situarlo en lugares próxi-mos por categorías y teniendo en cuenta la regla anterior.

Se fijará el precio que corresponde a cada vehículo sin diferencia de categoría, que sea inmovilizado, incluyendo la correspondiente alzada de la inmovilización.

Pago: Los pagos de las operaciones 4.º Pago: Los pagos de las operaciones y trabajos objeto del contrato se efectua-rán por certificaciones mensuales expe-didas por la Policía Municipal y por or-den de la Alcaldía. A tal fin se consignarà crédito suficiente en los presupuestos ordinarios.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar cerrado y precintado, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, de les nueve a las trece horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

...., documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Santander en el «Boletín Oficial del Es-tado» número, de fecha, para contratar las operaciones y trabajos de retirada, traslado e inmovilización de vehículos vehículos.

Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Cor-

poraciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 100.000 pesetas.

4. Se compromete a la prestación del servicio por un plazo de,
5. Acompaña los documentos exigidos

en los pliegos de condiciones.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma del licitador.)

- 6.º Los concursantes presentarán con sus proposiciones los siguientes documen-
- Una Memoria firmada por el proponente comprensiva de sus referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, y de las sugerencias o modifi-caciones que, sin menoscabo de lo esta-blecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

b) Organización y forma o diversas formas, procedimientos, modalidades y sistemas de realización de los trabajos y

operaciones objeto del contrato.
c) Relación de vehículos, medios materiales e instrumentos que se utilizarán, con expresión detallada de sus características y condiciones, describiendo su configuración, peso, dimensiones, automatismos, mecanización y tiempo en minutos a invertir en el acto de situar el vehículo a transportar sobre el medio de transportar sompañando. Planos y docu-

veniculo a transportar sobre el medio de transporte, acompañando Planos y documentación gráfica expresiva.

d) Plantilla numérica del personal, con expresión de sus categorías profesionales y laborales, que se destinará a la realización de los trabajos y operaciones.

e) Un estudio económico que conten-drá los precios unitarios de conformidad con lo establecido en el artículo 3.º f) En el caso de Sociedades, se Presen-

tará la escritura de constitución o moditara la escritura de constitución o modi-ficación, en su caso, debidamente inscri-ta en el Registro Mercantil, o su copia auténtica. Si el concursante es Empresa individual, aportará el documento nacional de identidad o testimonio notarial del mismo.

Garantias: La provisional, de 100.000 pesetas; la definitiva, de 500.000 Pesetas.

8.º El pliego de condiciones podrá examinarse en el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de San-

9.º La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente á transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Santander, 27 de noviembre de 1981.-El Alcalde.-8.887-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia el concurso-subasta para con-tratar las obras del proyecto de habili-tación para oficinas de locales sitos en las plantas baja, primera y segunda del edificio Albaja, primera y segunda del edificio Para el Con-sorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran

Objeto: Concurso-subasta para la contratación de las obras correspondientes al proyecto de habilitación para oficinas de locales sitos en las plantas baja, primera y segunda del edificio Albia II, Billana para el Causorcio para el Abasteria.

mera y segunda del edificio Albia II, Bilbao, para el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao.

Tipo de licitación: 20.478.671 pesetas.
Fianza provisional: 289.786 pesetas.
Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82-1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de

Pago: Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio Nogociado de Contratación, sito en el edificio Albia, cuarta planta, de la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerandose habiles los sábados, por no hallarse incluidos en la jornada laboral de los servicios administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Apertura: Tendra lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las diecisiete horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado unido), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao, en el «Boletín. Oficial del Estado, número, del día, por el que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras correspondientes al proyecto de habilitación para oficinas de locales sitos en las ción para oficinas de locales sitos en las plantas baja, primera y segunda del edificio Albia II, Bilbao, para el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso-subeste

basta.

Que igualmente conoce los textos legales que se citan en las clausulas del pliego de condiciones.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refiere, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo 5. Que se compromete a lievar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas y a las nòrmas citadas, por la cantidad de pesetas (póngase en letra y número).

Bilbao, 19 de noviembre de 1981.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.—8.890-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a don Jesús Duque Iglesias, Salvador Llinas Bauza, que este Tribunal Provincial constituido en Peno, y en sesión del día 9 de no-viembre de 1981, al conocer del expediente 753/81, ha acordado absolverles de to-da responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, advirtiéndoles asi-mismo que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Ad-ministrativo Central Contrabando.

Ba:celona, 7 de noviembre de 1981 — El Secretario. — V.º B.º: El Presidente. —

MINISTERIO **DE OBRAS PUBLICAS** Y URBANISMO

Juntas de Puertos

ALGECIRAS-LA LINEA

Sorteo de amortización de obligaciones

Suspendido el sorteo de amortización de obligaciones de esta: Junta, correspon-diente a la anualidad de 1981, que debió celebrarse en el día de la fecha, por no celeorarse en el día de la techa, por no haberse publicado hasta la fecha el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la Mesa que ha de presidir el mismo, se acuerda aplazar el sorteo para el día 18 del próximo diciembre, a las nueve y media horas.

Dicho sorteo tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta, sito en Algeciras, paseo de La Conferencia, s/n., en acto público, ante Notario, para 200 obligacio-nes de la serie A, 570 obligaciones de la serie B, 430 obligaciones de la serie C, 480 obligaciones de la serie D. 600 obliga-ciones de la serie E y 600 obligade la serie F.

Algeciras, 30 de noviembre de 1981.—El Presidente, Victoriano Juan López Cuevas:—El Secretario, Manuel María Bianchi de Obregón.—8.881-A.

Amortización de obligaciones

El día 30 de noviembre próximo tendrá Li dia 30 de noviembre proximo tendra lugar en el salón de actos de esta Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en Algeciras, paseo de La Conferencia, sin número, el sorteo para la amortización de obligaciones de empréstito, correspondientes a la anualidad de 1981.

rrespondientes a la anualidad de 1981.
Dicho sorteo, que será público, se celebrará ante Notario, a las nueve horas, para 200 obligaciones de la serie A, 570 obligaciones de la serie B, 430 obligaciones de la serie C, 480 obligaciones de la serie D, 600 obligaciones de la serie E y 600 obligaciones de la serie F.
Algeciras, 31 de octubre de 1981.—El Presidente, Victoriano Juan López Cueros —7 005. A